



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“1994/2024 - 30 - AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La participación destacada en los campeonatos de Maratón realizada por el Sr. Alejandro Montejano durante el año 2024, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Alejandro Román Montejano es ultra maratonista, compitiendo desde el año 2017 en distintas competencias obteniendo numerosas distinciones, mencionándose el Torneo Argentino de Ultra Maratón en el año 2023, realizado en Formosa en la distancia 50 km, así como Maratones barriales, organizadas por las Municipalidades de Corrientes y Resistencia, llegando al podio en varias oportunidades y también cuenta con participación en la 1er y 2da edición de la Maratón Rio Paraná, de 42,195 KM.

Que, desde el presente año es atleta Federado, compitiendo en los torneos oficiales en las distintas categorías.

Que, cabe resaltar que el Sr. Montejano es agente de planta permanente de este Honorable Concejo Deliberante, prestando servicios en la Secretaría de Coordinación Parlamentaria del HCD.

Que, el agente participó del “Circuito Correntino de Running”, obteniendo el mas alto puntaje en su categoría, siendo primero por puntos acumulados y segundo en la tabla acumulada general de distancia

Que, el 7 de abril se realizó la primera fecha denominada Desafío Corrientes 7 puntas, obteniendo el 2do puesto.

Que, la segunda fecha se realizó el 19 de mayo, denominada Otoño Trail Runn Goya, llegando al 3er lugar.

Que, en la tercera fecha realizada en Bella Vista, “Toropi Runn”, obtuvo el 5to lugar.

Que, la 4ta fecha “Ita Pucu Trail” se realizo el 21 de julio en la ciudad de Mercedes, en el cual obtuvo el 3er puesto

Que, la 5ta fecha Desafío Ceibo Trail Runn se realizo el dia 18 de agosto en Monte Caseros, obteniendo el 2do puesto.

Que, la 6ta fecha “Yatay Rural Trail” realizada en fecha 1 de septiembre en la localidad de Yatayti Calle, llego en 2do lugar.

Que, en la fecha 7 “Karai Octubre” realizada en la ciudad de Corrientes en fecha 6 de octubre, obtuvo el 3er lugar.

Que, la fecha 8 denominada “La Neike Trail Run” realizada en la ciudad de Goya el 3 de noviembre, obtuvo el 3er lugar

Que, asimismo participo en el Torneo Regional de Atletismo, en Resistencia, obteniendo el primer lugar en su categoría,

Que, cabe destacar que en todas las competencias el Sr. Montejano porta el logo institucional, representando al Honorable Concejo Deliberante

Que, en virtud de ello resulta necesario brindar un reconocimiento institucional en virtud de lo éxitos obtenidos durante el año en curso, así como para fomentar la continuidad del ejercicio de estas prácticas.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante el dictado de la presente Declaración.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Participacion destacada en campeonatos de Maraton

ARTICULO 1°. -: DE interés para el Honorable Concejo Deliberante la participación del agente del HCD, Sr. Alejandro Román Montejano, en las competencias de atletismo realizadas durante el presente año.

ARTICULO 2°. -: LA presente Resolución será refrendada por la Sra. Secretaria del H.C.D.

ARTICULO 3°. -: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**